

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, RESULTADO DE EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

TUO DE LA LEY N° 29230 Y DE SU REGLAMENTO

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PRIVADA ENCARGADA DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA REGIÓN APURÍMAC” REGISTRADO CON CÓDIGO ÚNICO N° 2327213.

(ANTES CÓDIGO SNIP N° 363670)

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-004-2020-MINEDU/UE 108-OXI

En la ciudad de Lima, a los dos días del mes de febrero de 2021, siendo las diez horas con treinta minutos, se reunieron, de manera virtual los integrantes del Comité Especial, designados mediante la Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU de fecha 21 de febrero de 2020, con la finalidad de llevar a cabo el acto público de presentación de propuestas, resultado de evaluación y otorgamiento de buena pro del proceso de selección de la referencia.=====

El presidente da cuenta de la asistencia de los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante la Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU: Jorge Antonio Chacón Silva, en calidad de presidente, Lesslie del Pilar Malabrigo Mujica, en calidad de primer miembro y Germán Alfonso Martinelli Guerra, en calidad de segundo miembro suplente.=====

El presidente inicia el Acto Público llamando al único participante que presentó su expresión de interés y sus consultas y observaciones a las bases, la empresa OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C., registrado en el referido proceso de selección para que remita sus propuestas al correo electrónico señalado en el Anexo N° 2 de las bases integradas, no obstante al momento de ser llamado no se encontró presente por lo tanto se le tiene por **DESISTIDO**.=====

En ese sentido, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.18 del Capítulo I, Sección II de las Bases Integradas del referido proceso de selección y en observancia al Artículo 52 del TUO del Reglamento de la Ley N°29230, el proceso de selección es declarado **DESIERTO**.=====

El Comité Especial da por concluido el Acto Público y firmando la presente acta en señal de conformidad siendo las once horas del mismo día. =====

JORGE ANTONIO CHACÓN SILVA
Presidente



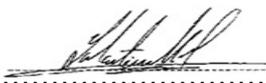
.....

LESSLIE DEL PILAR MALABRIGO MUJICA
Primer Miembro



.....

GERMÁN ALFONSO MARTINELLI GUERRA
Segundo Miembro Suplente



.....